Ayuntamiento de Estepona

Ana María Velasco Garrido (1 de 1)
Tte. alcalde en funciones (P.D. de firma resolución 15/06/2019)
Fecha Firma: 02/06/2023
HASH: 184d891c9847373a3eb462ef5d46e833

EDICTO

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 25 de mayo de 2023 se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.- Aprobar con carácter definitivo el Proyecto de Urbanización del sector SURO-R1 “SALADAVIEJA”, con la prescripción de que deberán respetarse, en la ejecución de las obras, los términos y condiciones fijados en los informes de los Servicios Técnicos Municipales, de los que se dará traslado a los interesados.

Segundo.- Notificar la resolución aprobatoria a los propietarios del ámbito, así como disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y portal web de esta Administración.

- El citado documento se encuentra disponible en la página web de este Excmo. Ayuntamiento, en el siguiente enlace: https://estepona.sedelectronica.es/transparency/f8c7a4e0-525b-4ad0-b3d9-d5aa76834b99/

EL ALCALDE EN FUNCIONES

Documento firmado electrónicamente al margen

Cód. Validación: 396FS6MR6WH5ED23S7PAHDP3N
Verificación: https://estepona.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1